

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 10 SEP 2018

DECRETO N° 1976 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1763 que autorizó el llamado a Licitación Pública del proyecto "Diseño Iluminación Playa Amarilla Concón"
- b) La Ficha de Licitación Pública en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2597-46-LE18.
- c) Foro de preguntas ID N° 2597-46-LE18 del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- d) El Ord N°444/2018 elaborado por SECPLAC denominado Aclaraciones y Respuestas del Portal de fecha 04-09-2018
- e) La Ley N°18.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios actualizada.
- f) El Decreto N° 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- g) La Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que represente intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, definidas en el Artículo 4 numeral 7
- h) Las facultades que me confiere la ley orgánica constitucional de municipalidades

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Ord N°444/2018 elaborado por SECPLAC denominado Aclaraciones y Respuestas del Portal de fecha 04-09-2018.
2. **PUBLIQUESE** el Ord N°444/2018 denominado Aclaraciones y Respuestas al portal de la propuesta pública Diseño Iluminación Playa Amarilla Concón ID N° 2597-46-LE18 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

SFG/RDP/rdp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. SECPLAC DECRETO N° 155
6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		2